

de la Separaçion de la Municipalidad y Congregacion
Municipal como lo estan actualmente, ni haber si
debe tenerse en cuenta lo que se
pueda conseguir
seguidamente
sino que por lo
de ser por todo el año si que tambien en los nego-
cios judiciales que en este momento se estan negociando
y en el pago de las contribuciones segun el modo
modo de tributarlos que para todo de ello tambien que
ayuda a la Capital en grado perjudicial de los intereses
no siendo muy probable de que llegasen los que se
que en particular la Clase Popular no pudiesen re-
clamar lo devido Justicia que no tienen disposicion para
presentarse en la Ciudad Capital



Asimismo para el fin de los cuentes del Res-
to de la Correspondencia oficial lo cual se manda de
parcha y archivar. Con lo que se termino el acto que
fue de ley de el que se da segun Costumbre.

Teñez Rodríguez Carrillo

Lopez Alcala y A. D. A. C.
Alcalde y Jefe de la
Cuenta

Señor del bien
y cuenta de
Punto - - -
Municipal en la Sala Capital de la Ciudad de Mexico que
del margen se demuestran hoy diecinueve y cinco de
Junio año del Sello por el fin se dio cuenta de lo se
sion que antecede y vióto esta comparecer fue aprobado por
unanimidad
Por el fin se dio cuenta igualmente de los ordenes in-
teriores en la Correspondencia oficial lo cual se manda
de parcha y archivar
Por unanimidad acuerdan de de la Orden competente
por el fin Alcalde ofe de proveer de que en el tiempo
presente de vacaciones pongan unigen literales en
los esquemas y Artigos 44 de este Poblacion en el fin de ha-
citar todo clase de Impunidad
Por el fin se dio cuenta de haber trascuando

